



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210015700	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Red Comercial S.A.	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Como Fecha Para Celebrar La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 372 Y373 Del C.G.P, Aplicable Por Expresa Remisión Normativa Del Cpl Y Ss, El Día Diecisiete (17) De Abril De 2023 A Las 03:00 De La Tarde En La Que Se Resolverá Acerca De Lacomunicación De Pago De Costas.Segundo: Se Advierte A Las Partes Que En Atención A Lo Dispuesto Por El Consejo Superiorde La Judicatura Los Acuerdos Pscja20-

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



11567 Y Pscja20- 11581
De 2020, Esta Audiencia se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Teams De Microsoft, Lo
Cual A Su Correo Se Le
Hará Llegar La Debida
Citación Con Las
Indicaciones Necesarias
Para Serealización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipode
Cómputo O Celular Y
Conexión A
Internet. Tercero: Requerir
A Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacho Los correos

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520220015200	Ordinario	Argemiro Jose Espitia Gonzalez	Nacion Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Requerir A La Entidad Electricaribe S.A E.S.P En Liquidacion A Través Desu Representante Legal La Dra. Angela Patricia Rojas Combariza Yo Quien Haga Sus Veces, Paraque En Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley, Aporte Con Destino Aeste Despacho, Los Salarios

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Devengados Por El
Demandante El Señor
Argemiro Jose
Espitiagonzalez Y Pagados
Por Esa Entidad, Para Los
Años 2008 Y Hasta El Día
16 De Agosto De
2009 Fecha De Adquisición
Del Derecho A Pension,
Aclarando Que Dichos
Salarios Deberán Ser
Aportados mes A Mes Y
Debidamente
Discriminados Los
Conceptos Que Fueron
Pagados Al Demandante Y
Bajoque Conceptos Como
Ya Se Adujo, Mes A
Mes. Segundo. Requerir A
La Entidad Colpensiones A
Través De Su
Representante Legal El
Dr. Jaime Dussan Calderón

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Yo Quien Haga Sus Veces,
Para Que En Un Término
De Cinco (5) Días, Sopena
De Aplicar Las Sanciones
De Ley, Aporte Con
Destino A Este Despacho,
Historia Laboral actualizada
Del Demandante Argemiro
Jose Espitia Gonzalez
Identificado Con Cedula
Deciudadanía 8.687.074
Asimismo El Expediente
Administrativo Actualizado
Del Demandante,
También Que Certifique Si
En La Actualidad El
Demandante Ya Se
Encuentra Devengando
Pension Por Parte De Esa
Administradora Y En Caso
Afirmativo, Aporte La
Resolución Que Le
Concedió Pension

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Aldemandante.Tercero.
Requerir A La Entidad
Foneca A Través De Su
Representante Legal El Dr.
Andrés pabón Sanabria Yo
Quien Haga Sus Veces,
Para Que En Un Término
De Cinco (5) Días, So Pena
De Aplicar Las Sanciones
De Ley, Aporte Con
Destino A Este Despacho,
Certificación Actualizada A
La fecha De La Pension
Devengada Por El Señor
Argemiro Jose Espitia
Gonzalez, Así Como los
Comprobantes De Nómina
Hasta La Fecha Del
Demandante Y Su
Respectivo Historia
Laboral.Cuarto. Abstenerse
El Despacho De Celebrar
La Audiencia De Que Trata

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					El Artículo 80 Delc.P.T.S.S. Dentro Del Proceso De La Referencia, Que Viene Ordenada Para El Día Veintidós (22) Demarzo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana, En Atención A Lo Explicadoen El Considerando De Este Asunto Y Fijar Nueva Fecha Para Celebrar Dicha Audiencia Para El Díaveintisiete (27) De Abril De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana, Dentro Delproceso De La Referencia.
23001310500520220014300	Ordinario	Armando Morelo Alvear	Patrimonio Autonomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Requerir A La Entidad Electricaribe S.A E.S.P En Liquidacion A Travésde Su

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P.
Foneca Representado
Administrativamente Y
Judicialmente Por La
Fiduciaria La Previsora
S.A Y Electricaribe Sa
Esp En Liquidacion

Representante Legal La
Dra. Angela Patricia Rojas
Combariza Yo Quien Haga
Sus Veces, Para Que En
Un Término De Cinco (5)
Días, So Pena De Aplicar
Las Sanciones De Ley,
Aporte Condestino A Este
Despacho, Los Salarios
Devengados Por El
Demandante El Señor
Armandomorelo Alvear Y
Pagados Por Esa Entidad,
Para Los Años 2008 Y
Hasta El Día 1 De Juniode
2009 Fecha De Adquisición
Del Derecho A Pension,
Aclarando Que Dichos
Salarios Deberánser
Aportados Mes A Mes Y
Debidamente
Discriminados Los
Conceptos Que Fueron

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Pagados Aldemandante Y Bajo Que Conceptos Como Ya Se Adujo, Mes A Mes. Por Lo Que Se Le Concede Aesa Entidad Requerida Un Término De Cinco (5) Días, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.Segundo. Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80Del C.P.T.S.S. Dentro Del Proceso De La Referencia, Que Viene Ordenada Para El Día Veintinueve(29) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana, En Atención A Loexplicado En El Considerando De Este Asunto Y Fijar Nueva

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Fecha Para Celebrar Dicha Audiencia Para El Día Nueve (9) De Mayo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) Dela Mañana, Dentro Del Proceso De La Referencia.
23001310500520210001100	Ordinario	Blanca Del Pilar Doria Garces	Administradora De Pensiones Colpensiones	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No # 427030000873238, Por Valor De Dos Millonesseiscientos Cincuenta Y Cinco Mil Trescientos Veintiocho Pesos (2.655.328,00); A Lademandante O, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuente Con Facultades Para Recibir, Elcual Se Tendrá Como Pago De Costas Impuesta A Colpensiones, Por Las Razones

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Expuestasen La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Lida Marcela
Machado Petro,Como
Apoderada Judicial
Sustituta De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los Finesindicados En El
Memorial Poder
Anexo.Tercero Hecho Lo
Anterior, Regrésese El
Expediente Al Despacho
Para El
Tramitesubsiguiente

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001310500520190036500	Ordinario	Carlos Eduardo Aldana Bula		29/03/2023	Auto Requiere - Primero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cpl. Segundo: Notifíquese Este Proveído Al Apoderado Judicial Solicitante De La Medida, Para Lo Cual Fijese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Igualmente Envíesele Copia De Este Proveído Y Acta De Juramento, Al Correo Electrónico Proporcionado Para Notificaciones, Esto Es, Gust366hotmail.Com
23001310500520220017900	Ordinario	Carmelo Del Rosario Ruiz Lugo	Patrimonio Autonomo Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y	29/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda, Por Parte

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Prestacional De La
Electrificadora Del
Caribe S.A. E.S.P. -
Foneca.

Electricaribe S.A.Esp En
Liquidacion, Por Las
Razones Indicadas En La
Parte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora, María
Esperanza Picarón
Medina,Como Apoderada
Judicial De Electricaribe
S.A Esp En Liquidación, En
Los Términos Y Para
Los fines Indicados En El
Memorial Poder Anexo. Por
Secretaria Se Consultaran
Antecedentesdisciplinarios.
Tercero: Tengase Por No
Contestada, La Demanda
Por Parte Del
Fondonacional De Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electricadoras.A
Esp - Foneca- Representa

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Judicialmente Por Fiduciara La Previsora S.A, Por Lasrazones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Cuarto: Fijar Como Fecha Para Celebrar La Audiencia Que Trata El Artículo 77 Del Cptss,El Día Martes Dieciocho (18) De Abril, A Las 3:30 De La Tarde,; Esta Audiencia Secelebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize, Por Lo Cual A Su Correo Se Lehará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocoloa Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Tecnológicosnecesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Yconexión A Internet.Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Loscorreos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En Laaudiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.
23001310500520200014500	Ordinario	Consuelo Maria Lopez Ortega	Colpensiones - Porvenir S.A.	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Tengase Por Cumplida La Obligación Impuesta A Colpensiones Yporvenir

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



S.A Y Que Se Encuentra
Contenida En Auto 15 De
Noviembre De 2022, Por
Lasrazones Indicadas En
La Parte Motiva De Este
Proveído.Segundo:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Lida Marcela
Machado Petro,Como
Apoderada Judicial
Sustituta De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los Finesindicados En El
Memorial Poder
Anexo.Tercero: Abstenerse
De Tramitar Las
Excepciones Radicadas
Por Colpensiones,Según
Lo Dicho En La Parte
Motiva De Este
Proveído.Cuarto: Entregar
Títulos Judiciales No
427030000861440 Y

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				427030000870033, Cada Unopor Valor De Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos (908.526,Oo); A La Ejecutanteo, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir, El Cual Se Tendrácomo Pago Total De La Obligación, Según Lo Dicho En Las Consideraciones Emitidas En Este Auto.Quinto: Hecho Lo Anterior, Declárese Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación.Hágase Las Desanotaciones De Rigor
--	--	--	--	--

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220008400	Ordinario	David Enrique Salcedo Hernandez	Porvenir S.A.	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Tres (03) De Diciembre De Dos Mil Veintiuno (2021).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001310500520220022800	Ordinario	Glidis Taborda	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones..	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó Lasentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Quince (15) De Noviembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primerainstancia
23001310500520190037200	Ordinario	Hernando De Jesus Agudelo Alvarez	Administradora Colombiana Pensiones Colpensiones, Proteccion - Pensiones, Porvenir S. A.	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No 427030000850851 Por Valor De Millónochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos (1.817.052,00) A La Demandante O,Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Con Facultades Para
Recibir, El Cual Se
Tendrá como Pago De La
Obligación Impuesta A
Colpensiones, Por Las
Razones Expuestas En
La parte Motiva De Esta
Providencia Segundo:
Requerir A Porvenir S.A.,
Para Efectos De Que
Informe
Si administrativamente
Canceló Al Demandante, El
Valor De Las Costas
Impuestas En Auto 22
De octubre De 2021. Por
Secretaría Se Remitirá La
Comunicación Respectiva
E Indicándosele Que cuenta
Con El término De 5 días,
Para Ello, So pena De
Aplicar Las Sanciones De
Ley. Tercero Hecho Lo

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520220011200	Ordinario	Jaime Eduardo Isaza Martelo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones S.A.	29/03/2023	Auto Decide - Reprogramar La Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T.S.Sdentro Del Proceso De La Referencia, Para El Día Treinta Y Uno (31) De Marzo De Dos Mil Veintitres(2023) A Las Dos Y Treinta (2:30) De La Tarde, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520230005500	Ordinario	Jesus Barragan Rodriguez	Consortio Laboratorios 2021, Jaime Luis Paez Vasquez, Am-Od S.A.S	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Apruébese El Acuerdo De Transacción Celebrado Por Las Partes Dentro Del Proceso De La Referencia El Día Veintisiete (27) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023), Por Lo Explicado En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Dese Por Terminado El Proceso Por Transacción, Y Su Posterior Archivo.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001310500520220009700	Ordinario	Leonardo Antonio Paternina	Empresa Sumimack M.P Ltda	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó Lasentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Doce (12) De Octubre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primerainstancia.
23001310500520220027700	Ordinario	Luz Neira Domico Casama	Manexka E.P.S.	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Inadmitir La Contestación Presentada Por La Institucion Prestadorade Servicios De Salud Indigena - Manexka I.P.S. I, Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Como

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Consecuencia De Lo Anterior, Concédase A La Parte Demandada El Término De Cinco (05) Días Sigüientes A La Notificación De Este Proveído, Para Que Subsane Las deficiencias Señaladas, So Pena De Tenerse Por No Contestada La Demanda. Tercero: Reconozcase Y Tengase Al Doctor, Simón Alfonso Pereira Peñaranda, Como Apoderado Judicial De Manexka I.P.S. I, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder Anexo.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001310500520220005200	Ordinario	Melisa Felipa Saenz Guzman	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó Lasentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintinueve (29) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Ysegunda Instancia.
23001310500520190034500	Ordinario	Naudin Gregorio Lopez Ortega	Uniaguas, Gesprocos S.As.	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Requerir A La Junta Regional De Calificacion De Invalidez Debolivar, Para Que El Término De Dos (2) Días, A Partir De La Notificación De Este Proveído,Aporte Con Destino A Este Despacho,

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Los Correos Electrónicos De Notificación Yo Númerotelefónicos Del Grupo Calificador, Conformado Por La Dra. Judith Elvira Tafur Santis, El Dr. Antonio Berrio Puello Y La Dra. Jacqueline Silvera Daxis, Con El Fin De Proceder A Notificarlos para Que Asistan A La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T.S.S, Para Que Seaninterrogados De La Idoneidad E Imparcialidad Y Sobre El Contenido Del Dictamen No 04202300213 Que Le Fue Realizado Al Demandante Dentro Del Proceso De La Referencia, Sopena De Aplicar Las Sanciones De

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Ley.Segundo: Dese
Apertura Al Trámite
Incidental Para Imposición
De Sanción Por Desacato
Deincumplimiento De
Orden Judicial En Virtud De
Lo Dispuesto En El
Numeral 1 Del Artículo 39
Delc.P.C En Contra De La
Entidad E.S.E Hospital San
Diego De Cerete A Través
De Surepresentante El Dr.
Carlos Andrés Vasco
Álvarez Yo Quien Haga
Sus Veces.Tercero:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial A La Entidad La
Entidad E.S.E Hospitalsan

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Diego De Cerete A Través De Su Representante El Dr. Carlos Andrés Vasco Álvarez Yoquien Haga Sus Veces, Por El Medio Más Expedito E Indíquesele La Causal Que Le Dio Inicio Almismo, Conforme Se Explicó En Esta Providencia. Ofíciesele Y Adviértasele Que Se Le Concede El término De Un (1) Día Que Corre Una Vez Reciban La Notificación De La Apertura De Este Incidente, Donde Deberán Presentar Los Informes Debidos Acerca Del Incumplimiento A Lo Solicitado Mediante Audiencia De Fecha Veintitrés (23) De Noviembre De Dos Mil

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Veintidós (2022) Para Queaportara Lo Pedido Por Este Despacho Y Mencionado En Acápites Anteriores, A Los Correoselectrónicos Hsandiegoesehospitalsandiego-Cerete.Gov.Co Y Esehospitalsandiegoyahoo. Essin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestación Alguna.
23001310500520230005800	Ordinario	Otilia Del Socorro Lopez Soto	Administradora Colpensiones	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Avoquese El Conocimiento Del Presente Asunto, De Conformidad Alo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Tengase Como Válida La Dirección Electrónica notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Para Notificaciones
Judiciales A Lademandada.
Que Fue Aportado En El
Escrito De
Demanda.Tercero:
Notifiquese Por Secretaria
La Presente Decisión A La
A Través Delcorreo
Electrónico Anotado A La
Demandada
Administradora
Colombianade Pensiones-
Colpensiones De
Conformidad A Lo
Dispuesto En El Artículo8
De La Ley 2213 De 2022 Y
El Literal A, Numeral 1 Del
Artículo 41 Del Cpt Y
Ss,Modificado Por El
Artículo 20 De La Ley 712
De 2001.Tercero: Desele
Traslado A La Demandada
Por El Término De Diez

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



(10) Días para Que
Contesten, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los dos
(2) Días Hábiles Sigüientes
Al Envío Del Mensaje, De
Conformidad A
Lo estipulado En El Artículo
74 Del Cpt Y De La S.S Y
El Inciso 3º Del Artículo 8
De Laley 2213 De 2022.
Cuarto: Reconozcase Y
Tengase Al Abogado
Mauricio Antoniorodelo
Muskus Como Apoderado
Judicial Del Demandante
En Los Términos Y
Facultades Del Poder Que
Le Fue Conferido Quinto:
Notifíquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado, Tal
Como Lo Establece El

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Artículo 612 De La Ley
1564 De 2012 (Código
General Del Proceso), Que
Modificó El Art. 99 De La
Ley 1437 De 2011,
Aplicable Al Proceso
Aboral Por Remisión
Normativa Del Art. 145 Del
C.P.T.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210005300	Ordinario	Paulina Gomez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó Lasentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintidós (22) De Octubre De Dos Mil Veintiuno (2021)Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primerainstancia

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210010300	Ordinario	Pedro Elias Sotter Botero	Empresa Promotora De Salud Asociacin De Cabildos Del Resguardo Indgena Zenu De San Andrs De Sotavento Crdoba Y Sucre Manexka Epsi En Liquidacin	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Modifico Lasentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Dieciocho (18) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primerainstancia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220007300	Ordinario	Roberto De Jesus Monsalve Esquivia	Administradora De Pensiones Colpensiones	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintiséis (26) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera instancia.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001310500520210011100	Ordinario	Rosa Angelina Estrada Perez	Widmar Pinto Y Ana Torres Torres	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Revocoparcialmente La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintitrés (23) De Noviembre De Dosmil Veintiuno (2021).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Ysegunda Instancia
23001310500520190032100	Ordinario	Rosiris Del Carmen Navarro Tinoco	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No # 427030000841826, Por Valor De Un Millón Setecientos Cincuenta Y Cinco Mil Seiscientos Cuatro Pesos (1.755.604,00); A La

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Demandante O, Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Cuento Con Facultades Para Recibir, El Cual Se Tendrá Como Pago De La Obligación Impuesta A Colpensiones, Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Requerir A Porvenir S.A., Para Efectos De Que Informe Siadministrativamente Canceló Al Demandante, El Valor De Las Costas Impuestas En Auto 229De Noviembre De 2021. Por Secretaría Se Remitirá La Comunicación Respectiva E Indicándosele Que Cuenta Con El Termin De 5 Días, Para Ello, So Pena

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					De Aplicar Las Sanciones De Ley. Tercero Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente
23001310500520220014900	Ordinario	Rosiris Guillermina Alegre Martinez	Afp Porvenir Y Otros	29/03/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintidós (22) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y segunda Instancia.
23001310500520190002500	Ordinario	Wilson Javier Guerrero Viggiani	Colpensiones - Administradora	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Colombiana De
Pensiones, Coomeva
Eps

No # 427030000872555,
Por Valor De Trescientos
Cuarenta Y Seis Mil
Cuatrocientos Cuarenta Y
Seis Pesos (346.446); A La
Demandante O, Apoderado
Judicial Siempre Y Cuando
Cuenta Con Facultades
Para Recibir, El Cual Se
Tendrá Como Pago De
Costas Impuesta A
Colpensiones, Por Las
Razones Expuestas En La
Parte Motiva De Esta
Providencia Segundo:
Reconozcase Y Tengase A
La Doctora Lida Marcela
Machado Petro, Como
Apoderada Judicial
Sustituta De Colpensiones,
En Los Términos Y Para
Los Fines Indicados En El
Memorial Poder Anexo.

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Tercero Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Tramite Subsiguiente
23001310500520220023700	Ordinario	Yilma Fernandez Berrio	Defensoria Del Pueblo Regional Cordoba	29/03/2023	Auto Decide - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda, Por Parte De Las Convocadasservilimpieza S.A, Eayclean G Y E S.A.S, Power Services Yrepresentaciones E Inversiones Elite Ltda, Por Las Razones Indicadas En Laparte Motiva De Este Proveído.Segundo: Reconozcase Y Tengase A Los Juristas, Edison Fabián Báez Gómezcomo Apoderado Judicial De La Empresa Power Services Ltda; Doctora Annyie Lilianaserrano Anaya,

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Como Apoderada Judicial
De Servilimpieza S.A; A La
Jurista Susanaverónica
Castrillo Sayas Como
Apoderada De
Easycleangre S.A.S Y, A
La Doctoradayana Ivonne
Acuña Sanchez, Como
Apoderada Judicial De La
Sociedad Elite
Facilitymanagement S.A.S,
En Los Términos Y Para
Los Fines Indicados En El
Memorial Poder Anexo.Por
Secretaria Se Consultaran
Antecedentes
Disciplinarios.Tercero:
Inadmitir La Contestación
Presentada Por Las
Demandadas
Serviciosintegraless.A.S
Eminser S.A.S Y
Defensoria Del Pueblo, Por

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 33 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Las Razones expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Como Consecuencia De Lo Anterior, Concédase A La Parte Demandada El Término De Cinco (05) Días Siguiendo A La Notificación De Este Proveído, Para Que Subsane Las deficiencias Señaladas, So Pena De Tenerse Por No Contestada La Demanda Defensorial Del Pueblo Y Por Cierta Los Hechos Del 1 Al 10, Frente A La Demandada Servicios Integrales S.A.S EMINER S.A.S
--	--	--	--	--

Número de Registros: 25

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

e10c5c8d-fc12-4617-8c66-3b8eeda86d1a